


Comisión Nacional del Mercado de Valores
Auditorias
At. D. Antonio Carro
Pº de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid a 4 de marzo de 2008

REF: Cuentas anuales ejercicio 2007

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 8.1 b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, adjunto les remito la declaración de responsabilidad del informe financiero anual correspondiente al ejercicio 2007 de BBVA Banco de Financiación, S.A. para su incorporación a los registros oficiales de esa Comisión.

Un saludo,


Francisca García-Aranda Pérezagua
Gestión Financiera
BBVA, S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de BBVA Banco de Financiación, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, formuladas en la reunión de 22 de febrero de 2008, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BBVA Banco de Financiación, S.A., y que los informes de gestión incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BBVA Banco de Financiación, S.A. junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, a 22 de febrero de 2008.


D. JAVIER MALAGÓN NAVAS


D.ª CLARA CODESAL ALONSO


D. EDUARDO COSMEN DEL RIEGO


D. LUIS M. JIMENEZ COBO


D. MANUEL NAVEIRA BARRERO


D.ª CARMEN MARTIN MANJON


D. ANGEL REGLERO ALVAREZ

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Auditorias
At. D. Antonio Carro
Pº de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid a 27 de febrero de 2008

REF: Cuentas anuales ejercicio 2007

Adjunto les remito las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007 e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007, junto con el informe de auditoria de BBVA Banco de Financiación para su incorporación a los registros oficiales de esa Comisión.

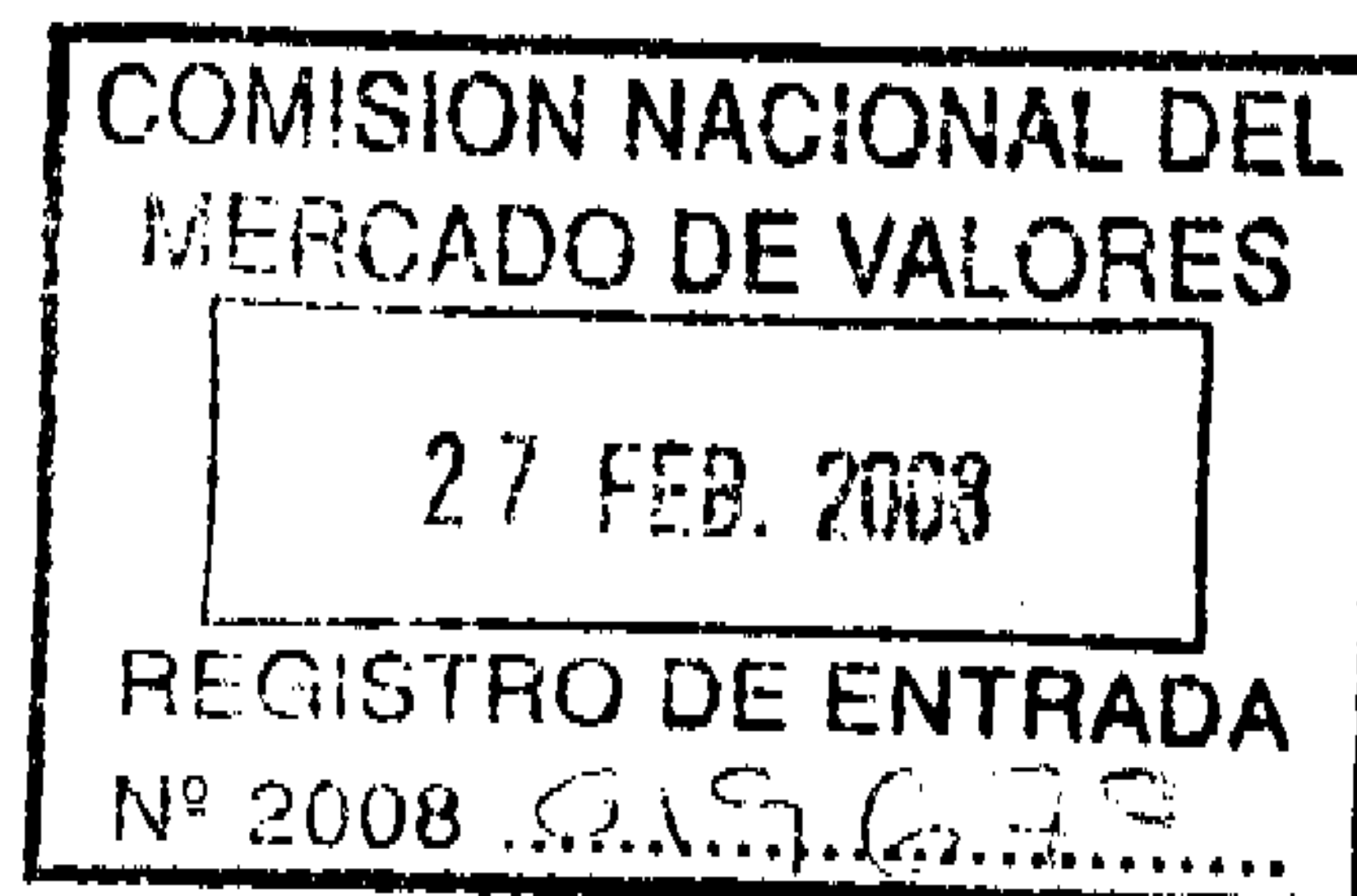
Un saludo

^

|

^

Francisca García-Aranda Perezagua
Gestión Financiera
BBVA, S.A.





**BBVA Banco de Financiación,
S.A.**

Cuentas Anuales correspondientes al
Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de
2007 e Informe de Gestión del Ejercicio
2007, junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
BBVA Banco de Financiación, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A. (perteneciente al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, véase Nota 13, en lo sucesivo, el "Banco"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 14 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Para una correcta interpretación de las cuentas anuales adjuntas, debe considerarse que el Banco desarrolla su actividad en el seno del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, siendo realizada su gestión por personal de dicho Grupo, por lo que los importes que figuran en las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión del ejercicio 2007 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Francisco Celma

26 de febrero de 2008

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2007

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (Notas 1 a 3)

ACTIVO	Miles de euros	
	2007	2006 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 5)	84.236	99.208
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 6)	481.541	478.223
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	481.541	478.223
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 7)	61	61
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	61	61
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 8)	5.064.903	6.870.902
Depósitos en entidades de crédito	5.064.903	6.870.902
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	-	-
Resto de activos	-	-
PARTICIPACIONES (Nota 9)	7	7
Entidades asociadas	7	7
Entidades multigrupo	-	-
Entidades del grupo	-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-
ACTIVO MATERIAL	-	-
De uso propio	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACTIVO (Continuación)	Miles de euros	
	2007	2006 (*)
ACTIVO INTANGIBLE	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
ACTIVOS FISCALES (Nota 15)	41	55
Corrientes	-	-
Diferidos	41	55
PERIODIFICACIONES	-	-
OTROS ACTIVOS	-	-
TOTAL ACTIVO	5.630.789	7.448.456

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2007.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (Notas 1 a 3)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros	
	2007	2006 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 6)	481.541	478.223
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	481.541	478.223
Posiciones cortas de valores	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 10)	5.078.101	6.900.530
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	84.795	99.682
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	4.963.183	6.770.757
Pasivos subordinados	30.121	30.091
Otros pasivos financieros	2	-
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Resto de pasivos	-	-
PROVISIONES	106	138
Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 11)	106	138
Provisiones para impuestos	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	-	-
Otras provisiones	-	-
PASIVOS FISCALES (Nota 15)	233	155
Corrientes	233	155
Diferidos	-	-
PERIODIFICACIONES	-	-
OTROS PASIVOS	-	-
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	-	-
TOTAL PASIVO	5.559.981	7.379.046

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	Miles de euros	
	2007	2006 (*)
AJUSTES POR VALORACION	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
FONDOS PROPIOS	70.808	69.410
Capital o fondo de dotación (Nota 13)	58.298	58.298
Emitido	58.298	58.298
Pendiente de desembolso no exigido (-)	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas (Nota 14)	11.112	10.283
Reservas (pérdidas) acumuladas	11.112	10.283
Remanente	-	-
Otros Instrumentos de Capital	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Resultado del ejercicio	1.398	829
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO (Nota 12)	70.808	69.410
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.630.789	7.448.456

PRO-MEMORIA	Miles de euros	
	2007	2006 (*)
RIESGOS CONTINGENTES (Nota 19)	5.465	5.465
Garantías financieras	5.465	5.465
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-
COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 19)	68.300	243.828
Disponibles por terceros	-	-
Otros compromisos	68.300	243.828

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2007.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (Notas 1 a 3)

	Miles de euros	
	2007	2006 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 19)	249.026	220.827
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 20)	(246.525)	(219.065)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros	(246.525)	(219.065)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 21)	55	55
Participaciones en entidades asociadas	-	-
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del grupo	-	-
Otros instrumentos de capital	55	55
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	2.556	1.817
COMISIONES PERCIBIDAS	-	-
COMISIONES PAGADAS (Nota 22)	(430)	(409)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	-	-
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Inversiones crediticias	-	-
Otros	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	-	-
MARGEN ORDINARIO	2.126	1.408
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	-	-
GASTOS DE PERSONAL	(2)	(1)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 23)	(145)	(133)
AMORTIZACIÓN	-	-
Activo material	-	-
Activo intangible	-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-	-
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1.979	1.274
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO) (Nota 11)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Inversiones crediticias	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	-	-
Activo material	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	27	(3)
OTRAS GANANCIAS	57	2
Ganancias por venta de activo material	57	-
Ganancias por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	-	2
OTRAS PÉRDIDAS	(4)	-
Pérdidas por venta de activo material	-	-
Pérdidas por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	(4)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.059	1.273
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 15)	(661)	(444)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	1.398	829
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.398	829

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (Notas 1 a 3)

	Miles de euros	
	2007	2006 (*)
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.398	829
Resultado publicado	1.398	829
Ajustes por cambio de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	1.398	829
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERÍODOS ANTERIORES		
Efecto de cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (Notas 1 a 3)

	Miles de euros	
	2007	2006 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
Resultado del ejercicio	1.398	829
Ajustes al resultado	582	453
Amortización de activos materiales (+)	-	-
Amortización de activos intangibles (+)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	-	-
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(27)	3
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(57)	-
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	-
Impuestos (+/-)	661	444
Otras partidas no monetarias (+/-)	5	6
Resultado ajustado	1.980	1.282
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	1.802.667	(108.505)
Cartera de negociación	(3.318)	(132.936)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	(3.318)	(132.936)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Inversiones crediticias	1.824.486	46.076
Depósitos en entidades de crédito	1.824.486	46.076
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos de explotación	(18.501)	(21.645)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(Continuación)	Miles de euros	
	2007	2006 (*)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	(1.319.704)	86.405
Cartera de negociación	3.318	132.936
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	3.318	132.936
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(1.840.930)	(67.653)
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	(14.900)	9.300
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	(1.826.032)	(77.108)
Otros pasivos financieros	2	155
Otros pasivos de explotación	17.908	21.122
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	(15.057)	(20.818)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
Inversiones (-)	-	-
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones (+)	57	-
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	57	-
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	57	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(Continuación)	Miles de euros	
	2007	2006 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		30.000
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	-	30.000
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Dividendos (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (3)	-	30.000
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(15.000)	9.182
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	99.050	89.868
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	84.050	99.050

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Introducción

BBVA Banco de Financiación, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa de las entidades bancarias operantes en España, con domicilio social en Bilbao, calle Gran Vía Don Diego López de Haro nº 1. Se constituyó el 25 de junio de 1965 con el nombre de Banco Industrial de Cataluña, S.A., modificando posteriormente su denominación por la de BBV Banco de Financiación, S.A. Finalmente, la Junta General del Banco celebrada el 7 de junio de 2001 adoptó la denominación social actual que fue inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 17 de julio de 2001.

El Banco pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el Grupo BBVA) y su gestión es realizada por personal de dicho Grupo. En consecuencia, estas cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una entidad independiente (Nota 13).

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 14 de marzo de 2007. Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

El Banco de España publicó el 22 de diciembre de 2004 la Circular 4/2004 sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Esta Circular tiene por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea, mediante diversos Reglamentos Comunitarios, de las Normas Internacionales de Información Financiera conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las cuentas anuales del Banco, que han sido formuladas por sus Administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de febrero de 2008), se han preparado a partir de sus registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/2004, de 22 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2007, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo generados en el ejercicio 2007.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar en su elaboración.

1.3. Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2006 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2007.

1.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco. En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 8).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 11).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Notas 7 y 9).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

1.5. Impacto medioambiental

A 31 de diciembre de 2007, las cuentas anuales del Banco no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

1.6. Informe de actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

Para dar cumplimiento a la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras y dada la pertenencia del Banco al Grupo BBVA, el Banco formalizó el 13 de septiembre de 2004 su adhesión al Reglamento del Defensor del Cliente y al Servicio de Atención al Cliente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., designando como Defensor del Cliente a aquel que Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. tenga designado en cada momento.

1.7. Recursos propios mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables del Banco excedían de los requeridos por la citada normativa.

El 16 de febrero de 2008, se ha publicado el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Asimismo, se han introducido una serie de modificaciones en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros. Estas nuevas normas tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario.

De esta manera, el Banco se encontrará sujeto, en el ejercicio 2008 al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas, que introducen modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren consumo de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado.

El Grupo BBVA, al cual pertenece el Banco, está realizando las adaptaciones necesarias en sus políticas y procesos para poder cumplir lo dispuesto en las mencionadas normas. En este sentido, en el marco de la adaptación a Basilea II que se está llevado a cabo en los últimos años, se están implantando herramientas de gestión avanzadas para la medición de riesgos (sistemas de "scoring", seguimiento de operaciones, "Value at Risk" (VaR), medición del riesgo operacional, entre otros) que incorporan, como una variable fundamental de los modelos, el análisis de los requerimientos de recursos propios y los impactos de las tomas de decisiones del Grupo. En cualquier caso, se estima por parte de los Administradores del Banco que la entrada en vigor de la normativa mencionada anteriormente no tendrá impactos significativos.

2. Políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las presentes cuentas anuales del Banco se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

a) Criterios de valoración

Los criterios de la valoración de los activos y pasivos registrados en los balances adjuntos son los siguientes:

- VALOR RAZONABLE

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

- **COSTE AMORTIZADO**

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

- **COSTE DE ADQUISICIÓN CORREGIDO**

Por coste de adquisición corregido se entiende el coste de la transacción para la adquisición del activo corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

b) Instrumentos financieros

b.1) Clasificación de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en los estados financieros adjuntos en las siguientes categorías:

- **Carteras de negociación** (deudora y acreedora): estos capítulos de los balances adjuntos incluyen los activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Estas carteras también incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de la cartera de negociación acreedora, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").

- **Activos financieros disponibles para la venta**: incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a vencimiento" o "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", los instrumentos de capital emitidos por el Banco, siempre que tales instrumentos no se hayan considerado como "Cartera de negociación" u "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

- **Inversiones crediticias**: recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de los mismos, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Banco actúa como arrendador.

En términos generales, es intención del Banco mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado (que recoge las correcciones que es necesario introducir para reflejar las pérdidas estimadas en su recuperación).

- **Pasivos financieros a coste amortizado**: recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a las actividades típicas de captación de

fondos de las entidades financieras; cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

b.2) Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en sus valoraciones

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Posteriormente, dichos instrumentos se valorarán en función de su clasificación y el registro de las variaciones producidas con posterioridad a su registro inicial se describe a continuación.

Todas las variaciones producidas durante el ejercicio que tengan su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Los dividendos devengados durante el ejercicio se registran en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por otras causas distintas de las del párrafo anterior se describen a continuación en función de las categorías de los activos y pasivos financieros:

- "Carteras de negociación" y "Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que tienen su origen en la valoración a valor razonable (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Por otro lado, las variaciones que procedan de diferencias de cambio, se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se determina mediante su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados en mercados no organizados "Over the Counter" (en adelante, OTC).

El valor razonable de los derivados OTC ("valor actual" o "cierre teórico") se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración; utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran a su coste de adquisición.

- "Activos financieros disponibles para la venta"

Los activos registrados en este capítulo de los balances adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que tienen su origen en la valoración a valor razonable (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe neto, en los capítulos "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" de los balances de situación adjuntos.

Los importes registrados en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta", continúan formando parte del patrimonio neto del Banco hasta tanto no se produce la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen. En este momento dichos importes se cancelan registrándose en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produzca la baja en el balance.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas durante el ejercicio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos – Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

- "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances adjuntos se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Las pérdidas netas por deterioro de los activos de estos capítulos producidas durante el ejercicio se registran en los epígrafes "Pérdidas por deterioro de activos – Inversiones crediticias" o "Pérdidas por deterioro de activos – Cartera de inversión a vencimiento" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

b.3) Deterioro del valor de los activos financieros

Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce, con excepción de cualquier recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, las cuales no se reconocen en la cuenta de resultados sino en el epígrafe "Ajustes por valoración-Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación.

Se consideran deteriorados los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por el Banco para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Banco para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de la categoría donde se encuentren registrados, como se describe a continuación.

Deterioro de Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

La cuantificación de las pérdidas por deterioro de los activos calificados como deteriorados se realiza de forma individual en clientes en los cuales el importe de sus operaciones es igual o superior a 1 millón de euros.

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta).
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo contrato.

Como excepción a la norma antes descrita, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

La cuantificación de las pérdidas por deterioro se determina de manera colectiva en los siguientes dos casos:

- Los activos calificados como deteriorados de clientes en los cuales el importe de sus operaciones es inferior a 1 millón de euros.
- La cartera de activos vigentes no deteriorados pero que presenta una pérdida inherente.

Para la estimación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito el Banco utiliza los parámetros establecidos por el Anexo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español en la cuantificación de las pérdidas por deterioro y la consiguiente constitución de provisiones para insolvencias por riesgo de crédito. Estos parámetros se utilizarán hasta que el Banco de España valide los modelos internos basados en la experiencia histórica propia del Banco.

A continuación se describe la metodología para la cuantificación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito:

1. Cartera deteriorada o dudosa

Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, que tengan algún importe vencido con más de tres meses de antigüedad, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica de la contraparte y de los garantes.

En el caso de operaciones sin garantía real y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

FECHA DE ANTIGÜEDAD DEL IMPAGO	PORCENTAJES DE COBERTURA APLICADOS
Hasta 6 meses	entre el 4,5% y el 5,3%
Más de 6 meses, sin exceder de 12 meses	entre el 27,4% y el 27,8%
Más de 12 meses, sin exceder de 18 meses	entre el 60,5% y el 65,1%
Más de 18 meses, sin exceder de 24 meses	entre el 93,3% y el 95,8%
Más de 24 meses	100%

En el caso de operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas, cuando el riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de la vivienda y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

FECHA DE ANTIGÜEDAD DEL IMPAGO	PORCENTAJES DE COBERTURA APLICADOS
Menos de 3 años	2%
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25%
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50%
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75%
Más de 6 años	100%

En el resto de operaciones con garantía real sobre bienes inmuebles siempre que la entidad haya iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

FECHA DE ANTIGÜEDAD DEL IMPAGO	PORCENTAJES DE COBERTURA APLICADOS
Hasta 6 meses	entre el 3,8% y el 4,5%
Más de 6 meses, sin exceder de 12 meses	entre el 23,3% y el 23,6%
Más de 12 meses, sin exceder de 18 meses	entre el 47,2% y el 55,3%
Más de 18 meses, sin exceder de 24 meses	entre el 79,3% y el 81,4%
Más de 24 meses	100%

Aquellos instrumentos de deuda, en los que, sin concurrir razones para clasificarlos como dudosos por razón de la morosidad, se presentan dudas razonables sobre su reembolso en los términos pactados contractualmente, se analizan individualmente.

2. Cartera vigente no deteriorada

Los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, no considerados como deteriorados son evaluados de forma colectiva, agrupándolos en grupos que presenten características de riesgo

similares, entre las que se encuentra el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor o el tipo de garantía.

Los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

- Sin riesgo apreciable: 0%
- Riesgo bajo: 0,20% - 0,75%
- Riesgo medio-bajo: 0,50% - 1,88%
- Riesgo medio: 0,59% - 2,25%
- Riesgo medio-alto: 0,66 - 2,50%
- Riesgo alto: 0,83% - 3,13%

Deterioro de Otros instrumentos de deuda

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta" equivale a la diferencia entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de considerarse como un "Ajuste por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce la recuperación.

De la misma forma, en el caso de los instrumentos de deuda que pasan a clasificarse como "Activos no corrientes en venta", las pérdidas previamente registradas dentro del patrimonio neto se considerarán realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Deterioro de Instrumentos de capital

- ***Instrumentos de capital valorados a valor razonable:*** Los criterios para cuantificar las pérdidas por deterioro y para su reconocimiento, son similares a los aplicables a "otros instrumentos de deuda", salvo por el hecho de que cualquier recuperación de pérdidas por deterioro previamente registradas, correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, no se reconocen en la cuenta de resultados, sino que se reconocen en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación.
- ***Instrumentos de capital valorados a coste:*** Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance de situación aprobado, en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

c) Reconocimiento de ingresos y costes

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Concretamente, las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio, deben ser periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. De dicho importe se pueden deducir los costes directos incurridos en la formalización atribuidos a dichas operaciones. La Circular 4/2004 de Banco de España establece que, cuando no se disponga de contabilidad analítica para determinar dichos costes directos, se pueden compensar con la comisión de formalización hasta un 0,4% del principal del préstamo con un máximo de 400 euros por operación, que se abona en el momento de la formalización a la cuenta de resultados y que disminuirá las comisiones periodificables antes mencionadas.

Por otro lado, los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por parte del Banco.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente cuando se perciban.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

d) Compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos con el personal

A continuación, se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, por retribuciones post-empleo y otros compromisos, asumidos por el Banco (Nota 11).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de diferencias

Los valores actuales de los compromisos, se cuantifican en bases individuales. Al adoptar las hipótesis actuariales se considera que:

- Son insesgadas no resultando ni imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Se considera que resultan compatibles entre sí.
- Los niveles futuros de sueldos y prestaciones, se basan en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, para el período en el que las obligaciones deben atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar, se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones de alta calificación crediticia.

El Banco reconoce todas las diferencias actuariales por estos compromisos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen y no aplica la opción de diferir las pérdidas y ganancias actuariales utilizando una banda de fluctuación (enfoque corredor).

Compromisos por retribuciones post-empleo

- Pensiones

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento. Estos compromisos se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo BBVA y se presentan en los balances de situación adjuntos por el importe neto de compromisos menos los activos afectos a los mismos.

- Otras atenciones sociales post-empleo

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

El valor actual actuarial de la obligación devengada por los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe

“Provisiones-Fondos para pensiones y obligaciones similares” de los balances de situación adjuntos (véase Nota 11).

e) Activos y pasivos fiscales

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades en España se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en patrimonio.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se definen como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales (“valor fiscal”), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto en el ejercicio que se espera recuperarlos o liquidarlos (véase Nota 15).

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable el Banco revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

f) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales surgidas por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Banco no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Incluyen las obligaciones actuales del Banco, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Banco. Los activos contingentes no se reconocerán en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informarán en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco correspondiente al ejercicio 2007, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Conceptos	Miles de euros
Beneficio neto del ejercicio	1.398
Distribución -	
Reserva legal	140
Reserva voluntaria	1.258
Total	1.398

4. Exposición al riesgo

La Gestión del riesgo en el Banco se circunscribe dentro del sistema de gestión de riesgos del Grupo BBVA, en cuanto al riesgo de mercado, riesgo de crédito y de liquidez, dado que el Banco, tal y como se comenta en la Nota 1, pertenece al Grupo BBVA.

5. Caja y depósitos en Bancos centrales

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación corresponde íntegramente a depósitos mantenidos por el Banco en Banco de España, de los que 84.050 miles de euros corresponden a cantidades depositadas y 186 miles de euros a ajustes por valoración a 31 de diciembre de 2007 (99.050 y 158 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2006).

Los intereses devengados por estos depósitos han ascendido a 3.328 y 2.770 miles de euros en 2007 y 2006, respectivamente, y figuran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 19).

6. Carteras de negociación, deudora y acreedora

El saldo de estos capítulos de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde en su totalidad a derivados financieros.

A continuación se presenta el desglose, por tipo de operaciones, de los saldos de estos epígrafes de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006, distinguiendo entre los tipos de mercados organizados y mercados no organizados:

2007	Miles de euros		
	Riesgo de cambio	Riesgo sobre acciones	Total
Activo -			
Mercados no organizados			
Opciones	3.395	478.146	481.541
Total	3.395	478.146	481.541
Clasificación por plazos de los derivados de negociación			
Hasta 1 mes	-	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	1.600	46.956	48.556
Entre 3 meses y 1 año	1.795	198.609	200.404
Entre 1 y 2 años	-	42.507	42.507
Entre 2 y 3 años	-	143.507	143.507
Entre 3 y 4 años	-	46.567	46.567
Entre 4 y 5 años	-	-	-
Total	3.395	478.146	481.541
Pasivo -			
Mercados organizados			
Opciones	3.395	478.146	481.541
Total	3.395	478.146	481.541
Clasificación por plazos de los derivados de negociación			
Hasta 1 mes	-	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	1.600	46.956	48.556
Entre 3 meses y 1 año	1.795	198.609	200.404
Entre 1 y 2 años	-	42.507	42.507
Entre 2 y 3 años	-	143.507	143.507
Entre 3 y 4 años	-	46.567	46.567
Entre 4 y 5 años	-	-	-
Total	3.395	478.146	481.541

2006	Miles de euros		Total
	Riesgo de cambio	Riesgo sobre acciones	
Activo -			
Mercados no organizados			
Opciones	4.611	473.612	478.223
Total	4.611	473.612	478.223
Clasificación por plazos de los derivados de negociación			
Hasta 1 mes	-	20.887	20.887
Entre 1 mes y 3 meses	2.609	68.948	71.557
Entre 3 meses y 1 año	2.002	110.402	112.404
Entre 1 y 2 años	-	78.338	78.338
Entre 2 y 3 años	-	37.693	37.693
Entre 3 y 4 años	-	122.052	122.052
Entre 4 y 5 años	-	35.292	35.292
Total	4.611	473.612	478.223
Pasivo -			
Mercados organizados			
Opciones	4.611	473.612	478.223
Total	4.611	473.612	478.223
Clasificación por plazos de los derivados de negociación			
Hasta 1 mes	-	20.887	20.887
Entre 1 mes y 3 meses	2.609	68.948	71.557
Entre 3 meses y 1 año	2.002	110.402	112.404
Entre 1 y 2 años	-	78.338	78.338
Entre 2 y 3 años	-	37.693	37.693
Entre 3 y 4 años	-	122.052	122.052
Entre 4 y 5 años	-	35.292	35.292
Total	4.611	473.612	478.223

En el ejercicio 2001, el Banco inició el primer programa de Emisión de Warrants, garantizado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por un importe máximo de 2.500 millones de euros, representados en anotaciones en cuenta. El programa es renovado periódicamente, así el 14 de junio de 2007 se inscribió en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la renovación anual por un importe máximo de 2.000 millones de euros.

Los warrants emitidos por el Banco son activos financieros que incorporan un derecho de opción de compra o venta de otros valores negociables, activos financieros, divisas u otros activos subyacentes financieros, o un derecho a obtener la diferencia económica positiva entre los valores de cotización de índices, precios de cotización de activos o cestas de activos financieros, tipos de cambio de divisas o tipos de interés, medidos en diversos momentos del tiempo, siendo el derecho incorporado en el warrant, ejercitable en cualquier fecha hasta su vencimiento, en el caso de los warrants de tipo americano, y solo en la fecha de vencimiento, en el caso de los warrants de tipo europeo.

Los warrants emitidos son, a todos los efectos, valores negociables, tal y como este término se define en el artículo 2.1 del Real Decreto 291/1992 sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, y por lo tanto les será aplicable el régimen jurídico general de aplicación a los valores negociables.

Las emisiones de warrants, tendrán una duración mínima, para las emisiones destinadas a inversiones minoristas de tres meses y hasta 2 años, a contar desde su fecha de emisión y para las emisiones destinadas a inversores cualificados una duración mínima de tres meses y hasta 5 años, a contar desde su fecha de emisión.

Al 31 de diciembre 2007 y 2006, el Banco tiene contratadas opciones con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que generan posiciones simétricas a las registradas por los warrants emitidos.

7. Activos financieros disponibles para la venta

El saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a acciones de sociedades españolas, no cotizadas.

Durante los ejercicios 2007 y 2006, no se ha producido movimiento alguno en este capítulo de los balances de situación adjuntos, ni han existido pérdidas por deterioro.

8. Inversiones crediticias

El saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde íntegramente a depósitos en entidades de crédito.

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Cuentas a plazo	4.986.836	6.811.322
Ajustes por valoración (*)	78.067	59.580
Total	5.064.903	6.870.902

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden íntegramente al devengo de intereses y rendimientos asimilados.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existían activos deteriorados ni pérdidas por deterioro.

El saldo del epígrafe "Cuentas a plazo" a 31 de diciembre de 2007 y 2006, recoge los siguientes conceptos:

- 71.578 miles de euros (70.051 miles de euros en 2006) correspondientes a la cuenta de depósito a plazo mantenida en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., denominada en euros, que devenga un tipo de interés variable. Durante el ejercicio 2007, el tipo de interés ha estado comprendido entre el 3,62% y el 4,74% (entre el 2,39% y el 3,64% durante el ejercicio 2006). Este depósito tiene un vencimiento inferior a un mes.
- 4.885.258 miles de euros correspondientes a los depósitos mantenidos en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que se derivan de la emisión de pagarés iniciada en julio de 1999 (6.711.271 miles de euros en 2006) (Nota 10.2).
- 30.000 miles de euros (mismo saldo en 2006) correspondientes a los depósitos mantenidos en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que se derivan de la financiación subordinada otorgada por Banco Bilbao Vizcaya, S.A. que se inició en marzo 2006 (Nota 10.3), tiene un vencimiento a 5 años y devenga un interés variable de EURIBOR a tres meses.

Los intereses generados por los anteriores depósitos en los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 245.698 y 218.057 miles de euros, respectivamente y figuran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 19).

9. Participaciones

El saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a participaciones en entidades asociadas, no cotizadas y de capital social denominado en euros.

Durante los ejercicios 2007 y 2006, no se ha producido movimiento alguno en este capítulo de los balances de situación adjuntos, ni han existido pérdidas por deterioro.

10. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances de situación adjuntos:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Depósitos de entidades de crédito	84.795	99.682
Débitos representados por valores negociables	4.963.183	6.770.757
Pasivos subordinados	30.121	30.091
Otros pasivos financieros	2	-
Total	5.078.101	6.900.530

10.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Cuentas a plazo	84.600	99.500
Ajustes por valoración - periodificaciones	195	182
Total	84.795	99.682

El saldo del epígrafe "Cuentas a plazo" a 31 de diciembre de 2007 y 2006, corresponde a una cuenta de depósito a plazo mantenida con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que devenga un tipo de interés variable. Durante el ejercicio 2007, el tipo de interés medio ha sido el 4,03% (el 2,98% durante el ejercicio 2006). Este depósito tiene un vencimiento inferior a un mes.

Los intereses devengados en el ejercicio 2007 han ascendido a 3.396 miles de euros (2.935 miles de euros en el ejercicio 2006) y figuran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 20).

10.2. Débitos representados por valores negociables

En julio de 1999, el Banco inició un programa de Emisión de Pagarés, garantizado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por un importe nominal máximo de 3.000 millones de euros, representados en anotaciones en cuenta de 1.000 euros de valor nominal, ampliable hasta 6.000 millones de euros. Dicha ampliación tuvo lugar el 28 de enero de 2000.

En marzo de 2007 y 2006 se ha ido renovando sucesivamente el programa de emisión de pagarés por importe de hasta 10.000 millones de euros, respectivamente.

Los pagarés se emiten al descuento, al tipo de interés nominal pactado, en cada momento, entre emisor y suscriptor, y se amortizan a valor nominal. La totalidad de la emisión de los pagarés ha sido suscrita por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., para su colocación posterior a terceros. En el momento de la emisión de cada pagaré, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. constituye un depósito con el Banco al mismo plazo y tipo de interés y por el mismo importe que los pagarés emitidos (Nota 8). El vencimiento de dichos pagarés puede oscilar entre un mínimo de 7 días y un máximo de 18 meses.

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Pagarés y efectos	4.885.258	6.711.271
Ajustes por valoración		
Periodificaciones y costes de transacción	77.925	59.486
Total	4.963.183	6.770.757

Durante el ejercicio 2007 el tipo de interés medio de los pagarés ha ascendido a 4,06%, (2,91% en el ejercicio 2006). Los intereses devengados por los pagarés en los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 241.539 y 215.093 miles de euros, respectivamente, y junto con los gastos de emisión, figuran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 20).

10.3 Pasivos subordinados

Este epígrafe incluye a 31 de diciembre de 2007 un importe de 30.000 miles de euros de principal y 121 miles de euros de intereses devengados (30.000 y 91 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2006) correspondientes a la financiación subordinada otorgada al Banco por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. el 2 de marzo de 2006, a un tipo de interés variable de euríbor más un diferencial de 40 puntos básicos, con liquidación trimestral de intereses y con vencimiento a 10 años. Los intereses devengados en los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 1.390 y 864 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 20).

11. Compromisos con el personal

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, para la cuantificación de estos compromisos son las siguientes:

CONCEPTOS	2007	2006
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Tipo de interés técnico anual acumulativo	4,5% / Curva de bonos AA	4% / Curva de bonos AA
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2,0%	1,5%

11.1. Complemento de prestaciones del sistema público

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación (excepto para las personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980), incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Desde el ejercicio 2000, los compromisos correspondientes al personal jubilado del Banco se encuentran exteriorizados, de acuerdo con el Real Decreto 1.588/1999 de 15 de octubre, y se instrumentan a través de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo BBVA.

La situación de los compromisos de prestación definida al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Compromisos por pensiones causadas	539	643
Coberturas al cierre de cada ejercicio:		
Con contratos de seguro con compañías de seguros no vinculadas	539	643

11.2. Atenciones sociales post-empleo

El Banco mantiene compromisos por beneficios sociales que extienden sus efectos a una parte del personal pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

La situación de estos compromisos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Compromisos por atenciones sociales post-empleo causadas	106	138
Coberturas al cierre de cada ejercicio:		
En fondos internos	106	138

Los movimientos habidos en los ejercicios 2007 y 2006 en el valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo son los siguientes:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Valor actual actuarial al inicio del ejercicio	138	139
+ Coste por intereses (Nota 20)	5	6
- Pagos realizados	(10)	(10)
+/- Pérdidas (Ganancias) actuariales (*)	(27)	3
Valor actual actuarial al final del ejercicio	106	138

(*) Se recoge en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

12. Variaciones en el Patrimonio Neto

A continuación se presentan las variaciones producidas en el patrimonio neto durante los ejercicios 2007 y 2006.

Miles de euros				
2007	Capital (Nota 13)	Reservas (Nota 14)	Resultados	Total
Saldos a 1 de enero de 2007	58.298	10.283	829	69.410
Resultados del ejercicio	-	-	1.398	1.398
Distribución del resultado	-	829	(829)	-
Saldos a 31 de diciembre de 2007	58.298	11.112	1.398	70.808

Miles de euros				
2006	Capital (Nota 13)	Reservas (Nota 14)	Resultados	Total
Saldos a 1 de enero de 2006	58.298	9.873	410	68.581
Resultados del ejercicio	-	-	829	829
Distribución del resultado	-	410	(410)	-
Saldos a 31 de diciembre de 2006	58.298	10.283	829	69.410

13. Capital social

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social del Banco, que asciende a 58.297.811,35 euros, está formalizado en 9.700.135 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante los ejercicios 2007 y 2006 el capital social no ha registrado variaciones.

A 31 de diciembre de 2007, la composición del accionariado del Banco es la siguiente:

	% de participación
Corporación General Financiera, S.A. (*)	99,99%
BBVA Factoring E.F.C., S.A. (*)	0,01%
Total	100,00%

(*) Sociedad perteneciente al Grupo BBVA.

14. Reservas

El desglose de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2007	2006
Reservas restringidas		
Reserva legal	4.033	3.950
Reservas de libre disposición		
Voluntarias y otras	7.079	6.333
Total	11.112	10.283

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social, límite no alcanzado por el Banco a 31 de diciembre de 2007. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

15. Situación fiscal

El Banco viene tributando en Régimen de Consolidación Fiscal integrado en el Grupo Fiscal Consolidado cuya Sociedad Dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Con fecha 30 de diciembre de 2002 se presentó al Ministerio de Economía y Hacienda la pertinente comunicación para prorrogar de forma indefinida, de acuerdo con la normativa actual, la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal.

El saldo del capítulo "Pasivos Fiscales" de los balances de situación adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada periodo. En caso de existir, el saldo neto, a favor del Banco, de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio, menos las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados y los importes a devolver de ejercicios anteriores, se incluye en el capítulo "Activos Fiscales" del activo de los balances de situación adjuntos.

El saldo del capítulo "Activos fiscales" de los balances de situación adjuntos incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos.

Como consecuencia de las reformas fiscales aprobadas en 2006, entre las que figura la modificación del tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades, fijándolo en el 32,5% para 2007 y 30% para 2008 y siguientes, el Banco ha procedido a regularizar sus activos y pasivos por impuestos diferidos ajustándolos según la tasa previsible de recuperación. El efecto de la citada regularización ha supuesto un menor gasto por Impuesto sobre Sociedades de mil euros aproximadamente.

El importe correspondiente a los activos por impuestos diferidos asciende a 41 y 55 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 y 2006. El principal concepto por el que se han registrado activos por impuestos diferidos corresponde a dotaciones para cubrir compromisos por pensiones y obligaciones similares con el personal.

A continuación se indica la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Impuesto sobre Sociedades al 32,5% (*)	669	446
Aumentos por diferencias permanentes	1	8
Bonificaciones, Deducciones y otros	(9)	(10)
Impuesto sobre beneficios	661	444

(*) 35% para el ejercicio 2006

El Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2002 y siguientes para los principales impuestos que son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del Banco.

16. Plazos residuales de las operaciones

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006, sin tener en cuenta los ajustes por valoración:

2007	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	84.050	84.050	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	4.986.836	-	1.958.247	773.430	2.225.159	30.000	-
PASIVO -							
Depósitos de entidades de crédito	84.600	-	84.600	-	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	4.886.258	-	1.886.669	773.430	2.225.159	-	-
Pasivos subordinados	30.000	-	-	-	-	-	30.000
Otros pasivos financieros	2	-	2	-	-	-	-

2006	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	99.050	99.050	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	6.811.322	-	3.053.682	1.665.678	2.061.962	30.000	-
PASIVO -							
Depósitos de entidades de crédito	99.500	-	99.500	-	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	6.711.271	-	2.983.631	1.665.678	2.061.962	-	-
Pasivos subordinados	30.000	-	-	-	-	-	30.000
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-

17. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no están registrados a valor razonable en los balances de situación adjuntos (véase Nota 2), es prácticamente igual a su valor en libros debido a que, principalmente son instrumentos financieros con vencimiento a corto plazo.

18. Garantías financieras y disponibles por terceros

Los epígrafes pro-memoria "Riesgos contingentes" y "Compromisos contingentes" de los balances de situación adjuntos recogen los importes que el Banco deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por la entidad en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Riesgos contingentes -		
Fianzas, avales y cauciones	5.465	5.465
Compromisos contingentes		
Otros compromisos	68.300	243.828
Total	73.765	249.293

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

19. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco durante los ejercicios 2007 y 2006:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Bancos centrales (Nota 5)	3.328	2.770
Depósitos en entidades de crédito (Nota 8)	245.698	218.057
Total	249.026	220.827

20. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Depósitos en entidades de crédito (Nota 10.1)	3.396	2.935
Débitos representados por valores negociables (*)	241.734	215.260
Pasivos subordinados (Nota 10.3)	1.390	864
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 11)	5	6
Total	246.525	219.065

(*) Incluye 241.539 y 215.093 miles de euros en los ejercicios 2007 y 2006 respectivamente, correspondientes a intereses devengados por débitos representados por valores negociables (Nota 10.2) y 195 y 167 miles de euros respectivamente, correspondientes al devengo de los gastos derivados de dichas emisiones.

21. Rendimiento de instrumentos de capital

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponde íntegramente a los dividendos devengados por los instrumentos de capital registrados en el epígrafe "Otros instrumentos de capital" de los balances de situación adjuntos.

22. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Corretajes en operaciones activas y pasivas	-	15
Otras comisiones	430	394
Total	430	409

La cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior incluye, básicamente, las comisiones pagadas por el registro y amortización de los warrants.

23. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Tributos	8	7
Otros gastos de administración	137	126
Total	145	133

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" del ejercicio 2007 del detalle anterior, se recogen los honorarios satisfechos por la auditoría del Banco realizada por el auditor externo que asciende a 9 miles de euros.

Por otro lado, el Banco ha contratado con el auditor externo otros servicios que ascienden a 4 miles de euros.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

24. Operaciones con partes vinculadas

24.1. Operaciones con entidades del Grupo BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas anuales, derivados de las transacciones efectuadas por el Banco con las sociedades del Grupo BBVA, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, durante los ejercicios 2007 y 2006, son las siguientes:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2007	2006
Activo:	5.546.444	7.349.125
Derivados de negociación	481.541	478.223
Depósitos en entidades de crédito	5.064.903	6.870.902
Pasivo:	114.916	129.773
Depósitos en entidades de crédito	84.795	99.682
Derivados de negociación	481.541	478.223
Financiaciones subordinadas	30.121	30.091
Cuentas de orden:	5.465	5.465
Pasivos contingentes	5.465	5.465
Pérdidas y ganancias:	280.488	221.858
Ingresos	245.698	218.057
Gastos	4.790	3.801

En las cuentas anuales del Banco, no hay otros efectos significativos derivados de relaciones con las sociedades del Grupo.

24.2. Operaciones con el personal clave de la entidad

No existen operaciones significativas con el personal clave de la entidad.

24.3. Operaciones con otras partes vinculadas

No existen operaciones significativas con otras partes vinculadas.

25. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección

El Consejo de Administración del Banco está compuesto por miembros del equipo directivo de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., teniendo dicha función el carácter de no remunerado. En consecuencia, durante los ejercicios 2007 y 2006, no se ha devengado importe alguno de retribuciones a favor de los miembros del Consejo de Administración, ni al 31 de diciembre de 2007 y 2006 existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración del Banco.

26. Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con actividades similares

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 tercero del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco en cuyo capital participan directa o indirectamente los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas correspondiente al ejercicio 2007:

Apellidos y Nombre	Sociedad	Participación		Cargo o funciones
		Número de acciones	Clase de participación	
Codesal Alonso, Clara M ^a	BBVA	1.664	DIRECTA	Directivo
	Banco Industrial de Bilbao, S.A. (*)	1	DIRECTA	Consejera
	Banco de Promoción de Negocios, S.A. (*)	1	DIRECTA	Consejera
Cosmen Riego, Eduardo José	BBVA	1.306	DIRECTA	Directivo
Jiménez Cobo, Luis Manuel	BBVA	8.126	DIRECTA	Directivo
	Banco de Promoción de Negocios, S.A. (*)	1	DIRECTA	Consejero
Malagón Navas, Javier	BBVA	6.661	DIRECTA	Directivo
	Banco Industrial de Bilbao, S.A. (*)	1	DIRECTA	Presidente
	Banco de Promoción de Negocios, S.A. (*)	1	DIRECTA	Presidente
Martín Manjón, Carmen	BBVA	254	DIRECTA	Directivo
Naveira Barrero, Manuel	BBVA	1.823	DIRECTA	Directivo
Reglero Álvarez, Ángel	BBVA	5.767	DIRECTA	Directivo
	Banco Industrial de Bilbao, S.A. (*)	1	DIRECTA	Consejero
	Banco de Promoción de Negocios, S.A. (*)	1	DIRECTA	Consejero

(*) Sociedad perteneciente al Grupo BBVA.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Banco:

Apellidos y Nombre	Actividad realizada	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Codesal Alonso, Clara M ^a	Consejera	Banco Occidental, S.A. (*)	Consejera
Jiménez Cobo, Luis Manuel	Consejero	Banco Occidental, S.A. (*)	Consejero
	Consejero	Banco Industrial de Bilbao, S.A. (*)	Consejero
Malagón Navas, Javier	Consejero	Banco Occidental, S.A. (*)	Presidente
Reglero Álvarez, Ángel	Consejero	Banco Occidental, S.A. (*)	Consejero

(*) Sociedad perteneciente al Grupo BBVA.

Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Banco correspondientes al ejercicio 2007 que formula el Consejo de Administración de BBVA Banco de Financiación, S.A., en su sesión celebrada el día 22 de febrero de 2008.

D. JAVIER MALAGÓN NAVAS

D^a. CLARA CODESAL ALONSO

D. EDUARDO COSMEN DEL RIEGO

D. LUIS M. JIMENEZ COBO

D. MANUEL NAVEIRA BARRERO

D^a. CARMEN MARTIN MANJON

D. ANGEL REGLERO ALVAREZ

DILI...

GENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales de BBVA Banco de Financiación, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, extendidas en las precedentes 28 hojas de papel común, numeradas correlativamente del 1 al 28 y escritas sólo por el anverso, que fueron formuladas por su Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 22 de febrero de 2008, habiendo sido firmadas las cuentas por todos los consejeros, excepto por Dña. Clara Codesal Alonso que no pudo asistir a la sesión, habiéndose facultado al Secretario para ofrecerle la firma de las Cuentas.

En Madrid, a 22 de febrero de 2008

DILI.....

GENCIA:

Para hacer constar que a esta fecha el Consejero Dña. Clara Codesal Alonso firmó las cuentas anuales de BBVA Banco de Financiación, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, por lo que, en consecuencia, éstas han quedado firmadas por todos los Consejeros.

En Madrid a 22 de febrero de 2008

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

BBVA Banco de Financiación, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa de las entidades bancarias operantes en España. Se constituyó el 25 de junio de 1965 con el nombre de Banco Industrial de Cataluña, S.A., modificando posteriormente su denominación por la de BBV Banco de Financiación, S.A. Finalmente, la Junta General del Banco celebrada el 7 de junio de 2001 adoptó la denominación social actual que fue inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 17 de julio de 2001.

El Banco pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el Grupo BBVA) y su gestión es realizada por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una entidad independiente.

El informe de gestión del Banco se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y de gestión respecto a la información financiera incluida en este informe de gestión, se presenta siguiendo los criterios establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España.

CAPITAL Y RECURSOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2007, el capital social del Banco, que asciende a 58.297.811,35 euros, está formalizado en 9.700.135 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las reservas alcanzan la cifra de 11.112 miles de euros a 31 de diciembre de 2007. Por tanto, los fondos propios, antes de la distribución de resultados, se elevan a 70.808 miles de euros a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la composición del accionariado del Banco era la siguiente:

Accionistas	2007	2006
Corporación General Financiera, S.A. (*)	99,99%	99,99%
BBVA Factoring E.F.C., S.A. (*)	0,01%	0,01%
	100,00%	100,00%

(*) Sociedad perteneciente al Grupo BBVA.

Durante el ejercicio 2007, el Banco no ha realizado operaciones con acciones propias, ni existen, al cierre del ejercicio, acciones propias en su poder.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado de la actividad del Banco en el ejercicio 2007 ha comportado un beneficio líquido, después de impuestos, de 1.398 miles de euros que se destinarán íntegramente a Reservas.

RECURSOS PROPIOS MINIMOS

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables del Banco excedían de los requeridos por la citada normativa.

El 16 de febrero de 2008, se ha publicado el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Asimismo, se han introducido una serie de modificaciones en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros. Estas nuevas normas tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE

y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario.

De esta manera, el Banco se encontrará sujeto, en el ejercicio 2008 al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas, que introducen modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren consumo de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado.

El Grupo BBVA, al cual pertenece el Banco, está realizando las adaptaciones necesarias en sus políticas y procesos para poder cumplir lo dispuesto en las mencionadas normas. En este sentido, en el marco de la adaptación a Basilea II que se está llevado a cabo en los últimos años, se están implantando herramientas de gestión avanzadas para la medición de riesgos (sistemas de "scoring", seguimiento de operaciones, "Value at Risk" (VaR), medición del riesgo operacional, entre otros) que incorporan, como una variable fundamental de los modelos, el análisis de los requerimientos de recursos propios y los impactos de las tomas de decisiones del Grupo. En cualquier caso, se estima por parte de los Administradores del Banco que la entrada en vigor de la normativa mencionada anteriormente no tendrá impactos significativos.

BALANCE Y NEGOCIO

A 31 de diciembre de 2007, el activo total del Banco asciende a 5.630.789 miles de euros (7.448.456 miles de euros a 31 de diciembre de 2006). En el ejercicio 2007, las inversiones crediticias se han reducido en 1.805.999 miles de euros, lo que supone una reducción de 26,28% con respecto al ejercicio anterior.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2007, los recursos ajenos han disminuido en 1.822.429 miles de euros, un 26,40% inferior al ejercicio 2006.

CUENTA DE RESULTADOS

La cuenta de pérdidas y ganancias del Banco correspondiente al ejercicio 2007 sitúa el margen de intermediación en 2.556 miles de euros, el margen ordinario en 2.126 miles de euros, el margen de explotación en 1.979 miles de euros y los resultados del ejercicio antes de impuestos en 2.059 miles de euros.

EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Tanto la utilización de instrumentos financieros como la gestión del riesgo en el Banco se circunscribe dentro la política y sistema de gestión de riesgos del Grupo BBVA, en cuanto al riesgo de mercado, riesgo de crédito y de liquidez, dado que el Banco pertenece al Grupo BBVA.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el ejercicio 2007 no se han desarrollado actividades en esta materia.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A 31 de diciembre de 2007, las cuentas anuales del Banco, no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental, previsto en la Orden Ministerial de Economía de 8 de octubre de 2001.

INFORME DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE

Para dar cumplimiento a la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras y dada la pertenencia del Banco al Grupo BBVA, el Banco formalizó el 13 de septiembre de 2004 su adhesión al Reglamento del Defensor del Cliente y al Servicio de Atención al Cliente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., designando como Defensor del Cliente a aquel que Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. tenga designado en cada momento.

Durante el ejercicio 2007 el Banco no ha recibido quejas ni reclamaciones de clientes a través del Servicio de Atención al Cliente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ni ante el Defensor del Cliente del Grupo BBVA.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas del Banco se enmarcan dentro de la política económica general del Grupo BBVA.

HECHOS POSTERIORES

Desde el 1 de enero de 2008 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos que afecten significativamente a los estados financieros adjuntos.

Informe de Gestión del Banco correspondiente al ejercicio 2007 que formula el Consejo de Administración de BBVA Banco de Financiación, S.A., en su sesión celebrada el día 22 de febrero de 2008.

^

~~D. JAVIER MALAGÓN NAVAS~~

~~D^a. CLARA CODESAL ALONSO~~

~~D. EDUARDO COSMEN DEL RIEGO~~

~~D. LUIS M. JIMENEZ COBO~~

~~D. MANUEL NAVEIRA BARRERO~~

~~D^a. CARMEN MARTIN MANJON~~

~~D. ANGEL REGLERO ALVAREZ~~

DILI...

GENCIA: Para hacer constar que el Informe de Gestión de BBVA Banco de Financiación, S.A., correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, extendido en las precedentes 3 hojas de papel común, numeradas correlativamente del 1 al 3 y escritas sólo por el anverso, fue formulado por su Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 22 de febrero de 2008, habiendo sido firmado el Informe de Gestión por todos los consejeros excepto por Dña. Clara Codesal Alonso que no pudo asistir a la sesión, habiéndose facultado al Secretario para ofrecerle la firma del Informe de gestión.

En Madrid, a 22 de febrero de 2008

DILI.....

GENCIA:

Para hacer constar que a esta fecha el Consejero Dña. Clara Codesal Alonso firmó el Informe de BBVA Banco de Financiación, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, por lo que, en consecuencia, este ha quedado firmado por todos los Consejeros.

En Madrid a 22 de febrero de 2008
